

## **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA ERIKA GALARZA BANAWONDERS S.A**

*Se convoca a los accionistas de la compañía EXPORTADORA ERIKA GALARZA BANAWONDERS S.A., y a su Comisaria LA CPA. María Teresa Aveiga Párraga, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 06 de marzo del 2019 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en La Garzota 13-14 mz 4, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados financieros y del Estado de Resultados o Pérdidas y ganancias, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.*

*DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.*

*TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2019 de acuerdo al Estatuto Social.*

Atentamente



Erika Elizabeth Galarza Guerrero  
Gerente General

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "EXPORTADORA ERIKA GALARZA BANAWONDERS S.A." CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de marzo del 2019 a las 09:00, en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía EXPORTADORA ERIKA GALARZA BANAWONDERS S.A. Con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Cesar Augusto Galarza Guerreo, con 160 acción, Señora Erika Elizabeth Galarza Guerrero, con 240 acciones, Señor Cesar Cristobal Galarza Llerena con 120 acciones, Señora Myrna Pastora GuerreroBravo con 280 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Erika Elizabeth Galarza Guerrero** y actúa como Secretario de la Junta, el Sr. **Félix Manuel Barrera García**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

*"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA ERIKA GALARZA BANAWONDERS S.A."*

*Se convoca a los socios de la compañía EXPORTADORA ERIKA GALARZA BANAWONDERS S.A., de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 06 de marzo del 2019 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2018.*

*DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.*

*TRES: Conocer y resolver sobre la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2019 según el estatuto social.*

*NOTA: Se deja constancia que a partir de esta publicación se encuentra a disposición de los accionistas en la dirección arriba indicada las copias de los balances e informes referidos.*

*Guayaquil, 22 de marzo de 2019 f) Erika Elizabeth Galarza Guerrero. - Gerente General (Hasta aquí la convocatoria).*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2018 y el informe del Gerente General.

- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2018, se la envié a una cuenta de reservas del patrimonio.
- 3) APROBAR la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2019 según el estatuto social

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de socios que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. **F) Erika Elizabeth Galarza Guerrero - Accionista- Presidente de la Junta, f) Félix Manuel Barrera García – Secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 06 de marzo del 2019.-

  
**Félix Manuel Barrera García**  
Secretario de la Junta

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "EXPORTADORA ERIKA GALARZA BANAWONDERS S.A." CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de marzo del 2019 a las 09:00, en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía EXPORTADORA ERIKA GALARZA BANAWONDERS S.A. Con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Cesar Augusto Galarza Guerreo, con 160 acción, Señora Erika Elizabeth Galarza Guerrero, con 240 acciones, Señor Cesar Cristobal Galarza Llerena con 120 acciones, Señora Myrna Pastora GuerreroBravo con 280 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Erika Elizabeth Galarza Guerrero** y actúa como Secretario de la Junta, el Sr. **Félix Manuel Barrera García**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

*"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA ERIKA GALARZA BANAWONDERS S.A."*

*Se convoca a los socios de la compañía EXPORTADORA ERIKA GALARZA BANAWONDERS S.A., de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 06 de marzo del 2019 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2018.*

*DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.*

*TRES: Conocer y resolver sobre la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2019 según el estatuto social.*

*NOTA: Se deja constancia que a partir de esta publicación se encuentra a disposición de los accionistas en la dirección arriba indicada las copias de los balances e informes referidos.*

*Guayaquil, 22 de marzo de 2019 f) Erika Elizabeth Galarza Guerrero. - Gerente General (Hasta aquí la convocatoria).*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 4) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2018 y el informe del Gerente General.

- 5) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2018, se la envíe a una cuenta de reservas del patrimonio.
- 6) APROBAR la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2019 según el estatuto social

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de socios que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. **F) Erika Elizabeth Galarza Guerrero - Accionista- Presidente de la Junta, f) Félix Manuel Barrera García – Secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 06 de marzo del 2019.-

  
Erika Elizabeth Galarza Guerrero  
Presidente de la Junta

  
Félix Manuel Barrera García  
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA ERIKA GALARZA BANAWONDERS S.A. CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2019**

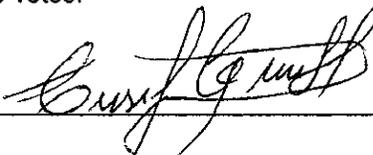
- 1) CESAR AUGUSTO GALARZA GUERRERO, propietario de 160 acciones con derecho a 160 votos.

  
\_\_\_\_\_

- 2) ERIKA ELIZABETH GALARZA GUERRERO, propietaria de 240 acciones con derecho a 240 votos.

  
\_\_\_\_\_

- 3) CESAR CRISTOBAL GALARZA LLERENA, propietaria de 120 acciones con derecho a 120 votos.

  
\_\_\_\_\_

- 4) MYRNA PASTORA GUERRERO BRAVO, propietaria de 20 acciones con derecho a 20 votos.

  
\_\_\_\_\_

CAPITAL SOCIAL US \$ 800, 00  
TOTAL, DE ACCIONES PRESENTES 800,00  
Lo certificamos. -

  
**Erika Elizabeth Galarza Guerrero**  
Presidente de la Junta

  
**Barrera Garcia Felix Manuel**  
Secretario de la Junta